Vanguardia

•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVIII Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla Nay., Miércoles 25 de Febrero de 1981 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2650

La Sucesión Presidencial ha Comenzado a Provocar Inquietudes en los Impacientes

La CTM seguirá reconociendo como jefe político de la Nación a José López Portillo

Se ha destacado la especulación con nombres declarándoles posibles candidatos a la Presidencia de la República

MEXICO, Feb. 23 La sucesión presidencial debe resolverse inicialmente con el consenso de todos los que estén de acuerdo en que la Revolución Méxicana siga conservando el poder, para dar cima a sus ideales y cumplir cabalmente su programa reivindicador, afirmó Fidel Velázquez, al dar a conocer que a la CTM le interesan más los principios que los hombres y, antes de pensar en éstos, pugnará por establecer los primeros como garantía de buen gobierno.

La CTM agrega está absolutamente interesada en el cambio de gobierno, pero no se dejará arrastrar por corrientes políticas de dudosa procedencia ni por presiones de ninguna naturaleza y tampoco actuará sino a iniciativa del PRI y siempre al lado del Congreso del Trabajo y de los sectores campesino y popular.

Mientras no se realice el acto de la sucesión la CTM seguirá reconociendo como único jefe político del país. el licenciado José López Portillo, a quien desde ahora le ofrece el apoyo que demandan las circunstancias hasta el último minuto de su mandato, puntualiza Fidel Velázquez, en el informe que rendirá mañana martes, en Guadalajara, ante la XCIV asamblea general ordinaria del consejo nacional de la CTM.

En la parte medular del documento, entregado ayer a la prensa el líder subraya que el proceso político y electoral ya ha comenzado a provocar inquietudes entre algunos individuos impacientes que, por fortuna, no representan nada ni tienen fuerza de opinión.

Sin embargo señala no cesan de especular con nombres, señalándolos como posibles candidatos a la Presidencia de la República y tratando de conseguir adeptes,

Designó la Coalición su Candidato a Alcaldesa

En una asamblea pública fue designada candicato la Profa. Irene Flores

El PRI tendrá que hacer un verdadero trabajo de selección para encontrar al adversario de Irene Flores

En una asamleba pública efectuada en la Plaza Hidalgo, la mañana del domingo, lo Coalición de Partidos de Izquierda llevó a cabo la designación de su candidato a presidente municipal que jugará en las elecciones del 28 de junio por Santiago Ixcuintla.

No hubo mucha asistencia en esa asamblea pública; pero sí una buena organización y el manifiesto deseo de hacer las cosas debidamente con toda seriedad.

Al discutirse la personalidad de los presuntos contendientes, surgió la figura de la Profa. Irene Flores, que ganó la votación de casi todos los delegados presentes, siendo declarada candidato a Presidente Municipal de Santiago Ixcuintla sostenida por las fuerzas de la Coalición Izquierdista.

La designación de la profesora Irene Flores pone en predicamento, las conjeturas que se hacen sobre los presuntos que aspiran a ser lanzados por el PRI y que no responden a la dinámica del candidato priísta a la gubernatura de Nayarit, Emilio M. González.

Irene Flores conocida desde su juventud dentro de las filas rojas de la oposición, es un elemento de mucho prestigio en el campo de la lucha social y su preparación intelectual y cívica la hace ante el partido oficial, un serio oponente con el que no se puede jugar a la demagogia ni al gambito de los gritones de p azuela,

El PRI tendrá que hacer una verdadera selección para oponerlo a una adversaria de prestigio que sí sabe lo que anda haciendo.

Se Inaugura Nueva Discoteca Local

Después de una lucida ceremonia de inauguración, efectuada la tarde del domingo que acaba de pasar, abrió sus puertas al público la nueva Discoteca Joyas Musicales JULY, establecida en la calle Zaragoza casi esquina con Hidalgo contiguo a Licores Chávez.

La bendición de este nuevo local comercial estuvo a cargo del Rev. P. Luis Pérez, quien dedicó a esa discoteca sus mejores deseos por el éxito de sus actividades.

Después de la bendición de la discoteca de referencia se efectuó un brindis a los invitados y a todos los presentes en el acto, siendo atendidos con toda gentileza por la propietaria del citado negocio, la señora Julieta Ramos de Chávez y por su esposo el señor Javier Chávez Alvarado;

Bailaron a Balazos

Cuando se efectuaba la noche del sábado el baile de la Junta de Mejoramiento del poblado de El Mezcal, un sujeto de nombre Manuel Ortíz Fermín, llegó a la fiesta con un rifle calibre 22 y comenzó a dispararlo hacia los pies de las parejas bailadoras,

Los bailadores dejaron de danzar al compás de la música, para acogerse al ritmo de brincar como los guajolotes en comal caliente; para evitar recibir un balazo de los que estaba disparando hacia los pies de los bailadores el mencionado Ortíz Fermín.

Pronto se produjo una estampida abandonando todo mundo la pista de baile en tanto que Manuel Ortíz Fermín era detenido trayéndolo a la carcel de esta población.

Se Creará el Consejo Nacional Antialcohólico en la Capital

MEXICO, Feb. 24. Se creará el Consejo Nacional Antialcohólico, acordaron ayer los diputados y el secretario de Salubridad, Mario Calles.

Como paso para este acuerdo, se dijo que actualmente en el país hay 6 millones y medio de alcohólicos, la mitad de 14 a 28 años, en vías de deterioro físico y mental que suele ser progresivo e irreversible. El 65 por ciento de ellos está en la edad productiva y su conducta neurotiza por lo menos a 5 personas más lo que significa que altera la conducta y afecta la economía de 12 y medio millones de mexicanos.

Consideran los diputados que 75,000 adolescente se agregan cada año a la fase de esta enfermedad y que, de los mexicanos que tienen de 15 a 60 años, cada uno de 10 es alcohólico. En 1980 la industría de bebidas alcohólicas invirtió 1,500 millones de pesos para anunciar sus productos en radio y televisión.

Falleció un Regidor

Víctima de viejos males que lo tenían casi inválido, antier falleció en la vecina población de Villa Hidalgo, el señor Daniel Cano regidor suplente del actual Ayuntamiento Constitucional que preside el Lic. Francisco Javier Romero González

El desaparecido radicaba en la mencionada población de Villa Hidalgo y debido a sus impedimentos físicos pocas veces se le veía fuera del lugar de su residencia.

Su Miedo y sus Magnificas Piernas le Salvaron la Vida

En Colonia Emiliano Zapata, estando Everardo Carrillo desprevenido, fue atacado furiosamente a puñaladas por Porfirio Aldrete Becerra, quien con descomunal cuchillo trató de matarlo. correteándolo por todo el campo de beisbol del poblado.

El miedo y la magníficas piernas de Carrillo, lo pusieron fuera del alcance de su agresor que lo perseguía con saña tratando de alcanzarlo para apuñalearlo sin lograrlo, ya que el perseguido pudo llegar al poblado y escabullirse entre las casas, salvando la vida.

El juez auxiliar del lugar se dió cuenta de la agresión y de que Everardo Carrillo, se había salvado por unas cuantas pulgadas de distancia, aprehendiendo al agresor trayéndolo a la carcel.



REQUIESCAT IN PACE

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión hoy miércoles, a las 6 y media de la tarde, será ofrecida en sufragio del alma del señor

Roberto Orozco Núñez

Con motivo de cumplirse el novenario de su fallecimiento.

Sus hijos y demás familiares ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., febrero 25 de 1981

IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, el sábado próximo, 28 de febrero, a las 7:30 de la noche, será dedicada en memoria del señor

Gabriel Vallarta Ledesma

Por el eterno descanso de su alma, en el tercer mes de su fallecimiento.

Sus hijos y demás familiares ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., febrero 25 de 1981



MISA DE REQUIEN

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, hoy miércoles 25 de febrero, a las 7:30 de la noche, será dedicada en sufragio del alma de la señora

Ma. Asunción Cosío de Vallarta

Al cumplirse tres años de su fallecimiento.

Sus hijos y demás familiares ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc , Nay., febrero 25 de de 1981

EDITORIAL

Economía Realista

La debatida cuestión de los precios encuentra el refrendo de la postura oficial en la opinión del secretario de Comercio, quien niega que vivamos en una economía ficticia, como suponen quienes defienden la llamada liberación de precios; la política respectiva se adecua a las necesidades del desarrollo, según lo afirma el funcionario aludido.

Parece innecesario abundar en la defensa de tal política si no fuera porque de tiempo en tiempo se dejan escuchar demandas para que sea cambiada mediante la cancelación de los controles que mantienen determinados artículos de consumo necesario en un nivel relativamente accesible a las clases populares.

La más reciente de tales demandas no ocultó el propósito que persigue: obtención de utilidades.

Cualquier deducción que infiera carencia de las mismas se alejaría de la realidad; la iniciativa privada opera con utilidades en todos y cada uno de los renglones que acomete, incluyendo el de artículos básicos sólo que en éstos se pone un límite a fin de no disparar excesivamente los precios mas allá del alza inevitable que experimentan como resultado del proceso inflacionario.

En algunos sectores las ganancias del empresario compensan, con mucho, la reducción obligada por la política oficial, de modo que en términos generales se concluye que las ganancias son mayores que nunca y la posición que al respecto se produce en nuestro país difícilmente es igualada por algún otro, así en utilidades empresariales como en creciente empobrecimiento de las clases populares.

De ahí que los argumentos expuestos por Jorge de la Vega Domínguez sean axiomáticos; el anuncio de que no se eliminará el control de precios es un respiro en medio de la angustiosa situación por la que atraviesa la economía popular.

De otro modo se caería en una especulación que a la postre lamentarían los mismos que aparentemente desearían beneficiarse.

Crecimiento Desigual

Por Clemente Ruíz Durán

El año que pasó puede definirse como de acelerado crecimiento, en el cual el Estado ha mantenido el dinamismo, en tanto que el sector privado ha aflojado el ritmo.

Dentro de este crecer y crecer la única variable que rompe la armonía está constituida por las condiciones de vida de los trabajadores a diferencia del resto de los indicadores económicos éste ha perdido terreno.

El azote de los trabajadores ha sido la inflación y la insuficiencia de empleo para los no calificados. Estas dos variables sintetizan en cierta forma la desigualdad del crecimiento reciente;

Este tipo de crecimiento sacrificio del bienestar de las mayorías aún cuando caracteriza la evolución reciente de todas las naciones que han observado un desarrollo acelerado en América Latina encuentra particularidades en México que hacen a nuestro país un caso especial.

A diferencia del resto de Latinoamérica contamos con instancias institucionales en las que se puede apoyar una estrategia de cambio. La presencia de estos mecanismos es lo que ha impedido que se desborden aquí las fuerzas del capitalismo y caigamos en el camino salvaje del Cono Sur.

No obstante, de persistir el deterioro en las condiciones de vida de los trabajadores puede haber un desbordamiento de las fuerzas fuera de los canales institucionales. Por lo que parece necesario en este momento de auge hacer una reflexión sobre el rumbo futuro de esta circunstancia;

En el reciente auge, la sociedad mexicana ha mantenido una política añeja: Crecer para posteriormente distribuir, Por lo que la propuesta de cambio sería distribuir para crecer sobre bases más firmes. Esto implicaría una reorientación del conjunto de la política económica y, no solamente de aquélla vinculada directamente a los trabajadores, puesto que habrá que recordar que por la vía de las interrelaciones se puede bloquear el camino de la redistribución;

Redistribuir en el corto y mediano plazo, requiere acciones enérgicas de la política global. Por una parte es necesario asegurar un salario real creciente para toda la fuerza de trabajo ya empleada, para lo cual puede hacerse uso de una escala móvil en este campo.

Sin embargo, tal vez lo más importante para asegurar el logro de esta meta es

pasa a la cuarta

SOBERANIA PARA TODOS

Por Natalio Vázquez Pallares

Javier García Paniagua, titular de la Secretaría de la Reforma Agraria, en el discurso que pronunció en la ciudad de Pachuca, reiteró la tesis mexicana de solidaridad con los pueblos: México dijo, apoya a las naciones cuya independencia y autodeterminación están en peligro. México manifiesto, también, su simpatía natural hacia los pueblos que luchan contra regímenes dictatoriales;

Todos los elementos constitutivos de esta política están en clara correspondencia con la doctrina básica que los mexicanos hemos elaborado en el quehacer histórico de construir la patria grande que tenemos: En su aplicación, en cada caso concreto, hemos optado por la libertad y la soberanía nacionales y hemos rechazado toda forma de sujeción dominación y dependencia;

Hemos escogido la democracia como sistema de gobierno y hemos condenado el autoritarismo y la dictadura. Nuestra patria, de conformidad con esta doctrina, sólo deberá brindar su apoyo a aquellos estados que luchan por conquistar o por consolidar su independencia económica y política y a los que bregan porque su soberanía esté fuertemente imentada en la base democrática de la voluntad mayoritaria de sus ciudadanos;

Lo contrario es también una verdad: México debe negar su solidaridad a aquellas conductas practicadas por Estados que vayan dirigidas a implantar su hegemonía y su dominio; o a imponer o sostener gobiernos que conculquen las libertades democráticas y eviten, así, el ejercicio de los derechos humanos.

García Paniagua encuentra la explicación de esta teoría de la solidaridad internacional mexicana en tres fuentes: una, nuestra propia historia; dos, en nuestra ideología revolucionaria; y tres, en nuestro derecho constitucional. Teoría es ésta que no viene de fuera, que no es aceptada por simple imitación: que viene, se genera y desarrolla, en las luchas de nuestro pueblo por su independencia, soberanía y libertad.

Primer argumento: Nuestra identidad con las luchas de otros pueblos. Nos identificamos, dice, con sus anhelos libertarios porque no hemos olvidado jamás las luchas emprendidas para obtener y preservar lo que hoy nos pertenece, enfrentándonos decididamente a los intereses internos y a las ambiciones del exterior. De esta forma, termino, hemos construido la patria que tenemos, ganando el respeto a nuestra soberanía;

Nuestra independencia es su independencia. Su sojuzgamiento puede ser nuestra dominación. No puede ya haber Estados hegemónicos y Estados vasallos. Las naciones son soberanas por igual: Ni una más que otra. La igualdad jurídica entre los Estados es garantía de paz, de convivencia y de progreso. Por lo tanto, México no puede, ni debe admitir que Cuba o Nicaragua dejen de ejercer su libre soberanía y que al pueblo de El Salvador se le impida determinar en la libertad su propio destino económico, social y político.

Los constituyentes de Apatzingán así nos lo mandan. En el artículo 9o. de la Constitución de 1812 establecieron el primer principio rector de nuestra política internacional: ninguna nación tiene derecho a impedir q...

pasa a la cuarta

México Inicia una Nueva Etapa en su Transformación Social

"Nada hay más revolucionaria que la educación que se realiza en las aulas y no vale interrumpir el esfuerzo".

COLIMA, Feb. 21 El Secretario de Educación Pública, Fernando Solana, advirtió hoy que el momento que vive el país es el inicio de una nueva etapa de transformación, nada hay más revolucionaria que la educación que se realiza en las aulas, y no se vale interrumpir este esfuerzo.

La solución del conflicto planteado por los maestros del Valle de México, Hidalgo y Guerrero, que requirió 13. horas de negociación permanente en las que la Secretaría de Educación Pública actuó como mediadora, enseña que todos los problemas se pueden y deben resolverse por medio del diálogo y de la negociación justa y que se deben buscar otras vías que no sean las de afectar el sistema educativo.

Demostró también agrega Solana que 99 por ciento de los maestros del país han sabido plantear sus demandas y sus necesidades sin tener que llegar a alterar el servicio.

Como secretario de Educación Pública, deseo reconocer y felicitar a los profesores, en particular a los de Colima y en general a los del país, que no han alterado los servicios y que saben reclamar sus derechos, declaró.

El titular de la SEP subrayó que el conflicto de los 3 Estados mencionados; alteró el servicio de sólo uno por ciento de los estudiantes matriculados, o sea son 200 000 niños que recibirán atención especial de los maestros que se han comprometido a esforzarse a completar sus programas y a recuperar los días y las horas que perdieron.

Solana calificó la negociación que llevó a la solu-

pasa a la cuarta

Capacitarán a los Campesinos en el uso de Maquinaria Agricola

MEXICO, Feb. 22.- La Confederación Nacional Campesina y la Secretaría de Educación Pública impartirán en el medio rural programas especiales de aprendizaje; a fin de que los campesinos se capaciten en el uso adecuado de maquinaria agrícola.

El líder de la (CNC), Víctor Cervera Pacheco; al inaugurar hoy la primera reunión de información sobre aspectos educativos en el medio rural celebrado los días 20, 21 y 23 en Oaxtepec, Mor.; dió a conocer el convenio q, esta central y la SEP afirmaron para la capacitación integral de los campesinos;

La reunión de información fue organizada por la diputado Beatriz Paredes Rangel secretaria de Acción Educativa de la CNC quien suscribió dicho convenio al igual que el titular de la SEP Lic. Fernando Solana el subsecretario de Educación e Investigación Tecnológicas ingeniero José Antonio Carranza Palacios; el líder de la CNC Víctor Cervera Pacheco y el Secretario de Organización de esta central; Héctor Hugo Olivares.

pasa a la cuarta

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia; Santiago Ixcuintla.

C. Rosamaría Lizárraga López

Presente.

En Juicio Civil Ordinario de Divorcio Necesario promovido por IGNACIO GUERRA SANCHEZ en contra de usted según expediente número 33-81, se ordenó emplazarla por medio de Edictos, haciéndole saber del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, quedando a su disposición las copias simples en la Secretaría de este Juzgado.

Atentamente

Santiago Ixc., Nay., febrero 23 de 1981.

El Secretario del Juzgado, LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA.

Obras de Mejora Para Vivienda

MEXICO, Feb. 23.- Indígenas de la zona guarijía y montañosa de Sonora; nahuas de la sierra oriente de Puebla ixtlera de San Luis Potosí y de Sinaloa fueron beneficiados por el Programa SAHOP-Coplamar de Mejoramiento de la Casa Rural.

La Coordinación de la Presidencia de la República para Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, informó q.

pasa a la cuarta

Soberanía Para Todos

otra haga uso de libre soberanía:

El pueblo mexicano fue más allá de la teoría al señalar una práctica: Es la misma norma constitucional di pusieron: el título de conquista no puede legitimar los actos de fuerza: el pueblo que lo intente debe ser obligado por las armas a respetar el derecho convencional de las naciones,

Todo Centroamérica puede incendiarse y México no podrá ser ajeno. Las diferencias ideológicas no son argumento válido para someter a un pueblo; menos aún para imponerle una manera de pensar por medio de una intervención armada; En caso de suceder, México deberá brindar solidaridad internacional en la independencia y en la justicia; tal y como lo manda el artículo 3o, de nuestra Carta Magna vigente.

México apoyó y defendió a Abisinia contra la dominación fascista italiana; protestó contra la intervención armada de Alemania y de Italia en la España republicana y envió hombres y fusiles para apoyar al gobierno legítimo y democrático del pueblo español; condenó el golpe militar de los Pinochet en Chile y rompió relaciones con un gobierno ilegítimo; Defendemos y defendimos el derecho de Cuba y Nicaragua para derrotar a las dictaduras. La historia fue nuestro fundamento.

García Paniagua pronunció un discurso ortodoxo, Su texto una tesis ortodoxa de la doctrina mexicana de solidaridad entre los pueblos.

Crecimiento Desi

d tor de un ingreso mínimo a los desempleados, tal como lo ha propuesto la diputación obrera. Este mecanismo ha sido bloqueado aparentemente por un año más,

No obstante, esta fórmula debe convertirse en una bandera de lucha para la clase trabajadora y a efecto de que esto no se convierta en un peso más para las finanzas estatales se podría pensar que se constituyera en una aportación de las empresas.

Estos dos mecanismos podrían operar como instrumentos redistributivos en el corto plazo De no darse un cambio y persistir en la actual política del país podrá enfrentar nuevamente las dificultades de la estrechez del mercado internacional;

Vale la pena recordar que nación en auge no debe negociar con el nombre de las mayorías ya, que es un lujo que pueda costarle viabilidad a un proyecto nacional independiente de desarrollo.

Obras de Mejora

en Sonora mediante una inversión de 13 millones de pesos fueron agraciados 2851 habitantes; en Puebla 11,952 habitantes de 10 localidades de 6 municipios, con una erogación de 25 millones de pesos; 6 000 habitantes de la región ixtlera y candelillera de la huasteca potosina donde se gastaron 12 millones de pesos y 2 650 familias de Sinaloa estado donde el costo del Programa son 10 millones;

México Inicia

ción del conflicto de difícil y agregó que a la Secretaría de Educación Pública le interesa fundamentalmente que se pueda cumplir con los programas en un marco de trabajo y seriedad, y esto se hará a partir del lunes,

apacitarán a lo

El convenio fue suscrito el 12 de enero de 1981 y tendrá una vigencia hasta del 30 de noviembre de 1982 La CNC fungirá como intermediaria entre la SEP y los campesinos, con el propósito de que los programas de educación no formal para la instrucción de todos los campesinos sean mejor aprovechados;

¿De Colores?

A TI TE DIGO

Ven a despertar las ocultas llamas
de las tinieblas desoladas,
y ofrece sinfonía de alabanza a las
luce eternas.

Las estrellas están hoy apagadas,
la noche está desconsolada

De lo profundo viene la llamada:
¡Hombre saca tus lámparas!

El día de hoy es tuyo

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia; Santiago Ixcuintla

En Juicio Civil ordinario de Divorcio Necesario número 45-980, promovido po Felipe Gámez Ramos en contr de Silveria Avalos Ayala; se señalaron las 10 horas del 17 del entrante mes de marzo, para el remate de la camioneta marca Ford modelo 1967, color amarillo, doble rodado con placas de circulación número PA-6062, motor número AF3JGE24144, con registro federal de automóviles 1165052.

En la cantidad de $ 80,000 OCHENTA MIL PESOS, moneda nacional.

Solicitanse Postores;

Atentamente

Santiago Ixc., Nay. febrero 11 de 1981.

El Secretario del Juzgado, LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA